
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación. Dentro de la información previa que se facilite deben constar las vías y requisitos de acceso al título, incluyendo el perfil de ingreso recomendado.

Sistemas de Información

Previamente a matricularse por primera vez en la UEM, los estudiantes reciben toda la información necesaria sobre el proceso de ingreso, proceso de matrícula, planes de estudio, honorarios académicos, ayudas al estudio y residencias universitarias, a través de los folletos de cada titulación, el libro institucional, las normas de admisión y la guía académica, sin perjuicio de toda la información recogida en la página Web de la UEM: www.uem.es

Además, esta información, así como cualquier duda que les pueda surgir a los estudiantes, también se transmite de forma personal desde la “Ventanilla única” gestionada por el Departamento de Atención y Admisión de Estudiantes, a través del equipo de Delegados de la UEM, el *Call-Center*, y desde el propio profesorado de la Escuela. Dicha información se articula a través de los documentos internos donde se explican las características generales del plan formativo, y que son manejados por las distintas instancias que intervienen en los primeros contactos de los estudiantes con la Universidad. Asimismo, se realizan visitas al Campus y una entrevista personal en la fase de admisión, con un marcado carácter orientador, realizada por profesores de la titulación en la que el estudiante solicita matricularse.

Entre la información previa que se ofrece a los estudiantes interesados en el grado se encuentra el perfil de ingreso recomendado, que servirá de guía a su incorporación a sus estudios universitarios. Este perfil se concreta en la siguiente información:

- Personas con conocimientos básicos de física y matemáticas a nivel de bachillerato o FP, que tengan interés por la electrónica, las redes de comunicaciones, la multimedia, las telecomunicaciones, los ordenadores y la tecnología en general.
- Interesados en aplicar nuevas tecnologías con un enfoque creativo, social y empresarial (internet y redes de comunicaciones y datos en general, comunicaciones móviles,).
- Estos alumnos suelen estar acostumbrados al uso del ordenador en su estudio.
- Deberán tener interés por asumir retos de innovación y por la formación profesional continua a lo largo de su vida profesional.
- Aquellas personas que vean la titulación como una vía de acceso atractiva a desarrollar posteriormente su carrera profesional a nivel de Master Ingeniero de Telecomunicación.
- En la titulación deberán desarrollar sus capacidades de análisis, síntesis, planificación y razonamiento deductivo. Además se fomentarán sus habilidades de iniciativa, liderazgo y trabajo en equipo para la resolución de problemas y para el desarrollo de proyectos prácticos.

Los estudiantes disponen de toda la información sobre la titulación y las diferentes materias previamente a la matrícula a través del contenido de la página web de la titulación donde se detallan el programa de la titulación, las instalaciones y el profesorado participante. Así mismo, los estudiantes pueden consultar un programa detallado de cada una de las materias que componen el título.

Una vez matriculados, los estudiantes pueden acceder al contenido de las diferentes asignaturas a través del campus virtual NetUEM (ver apartado recursos materiales y servicios). En este espacio complementario a la docencia presencial, los profesores organizan los contenidos, las

actividades y los canales de comunicación con estudiantes para facilitar el seguimiento de los estudiantes y fomentando su autonomía en el aprendizaje.

Procedimientos de acogida y orientación

Una vez realizada la matrícula, existen acciones de acogida al estudiante que le orientan en el funcionamiento y organización de todo lo relacionado con el Programa Formativo, el centro, los servicios universitarios, así como todo lo relacionado con las prácticas externas a la Universidad y las actividades destinadas a su formación integral.

Como elemento esencial en la orientación y seguimiento de los estudiantes, cabe destacar el Plan de Acción Tutorial con que cuenta la Universidad Europea de Madrid, y que consiste en la asignación de un profesor tutor a cada estudiante desde el momento de su ingreso en la Universidad. La orientación del tutor a los estudiantes tiene un marcado carácter académico durante los primeros semestres del grado, y tendrá un carácter profesional al final del mismo.

El Vicerrectorado de Innovación Académica junto con el Departamento de Atención a Estudiantes Internacionales y las Facultades/Escuelas, organiza semestralmente actividades específicamente diseñadas para atender a los **estudiantes internacionales** de acogida y facilitar su perfecta integración en el campus y en la vida universitaria. Las actividades son las siguientes:

- **Curso de español:** Este curso se ofrece a los alumnos internacionales con escaso o nulo conocimiento de español y está centrado especialmente en la comunicación oral. Desde un enfoque comunicativo se presentan los aspectos básicos de la gramática del español y el léxico necesario para las situaciones comunicativas más usuales. Al finalizar, el estudiante dispone de un repertorio básico de palabras y expresiones con las cuales poder comunicarse en el ámbito universitario.
- **Semana de bienvenida:** Se realizan diversas actividades y reuniones que ayudan al estudiante a conocer las peculiaridades de vivir en España, las características y valores añadidos de su área de estudios en la Universidad Europea de Madrid y los servicios que están a su disposición.
- **Club Internacional:** Creado y formado por alumnos de la universidad, promueve el intercambio de experiencias entre estudiantes españoles y de distintas nacionalidades. Los participantes cuentan con un amplio abanico de actividades extracurriculares que implican su participación activa y fomentan la multiculturalidad.
- **Programa Brújula Internacional:** Los estudiantes de últimos cursos voluntariamente podrán realizar labores de mentor con grupos reducidos de alumnos internacionales de diversa procedencia. Mediante reuniones periódicas estos alumnos con expediente académico brillante y alto nivel competencial, guían académicamente a los estudiantes internacionales y facilitan su integración con los alumnos españoles.

Los alumnos internacionales disponen de una guía informativa accesible a través de la página web de la universidad: <http://www.uem.es/es/oferta-academica/programas-internacionales/guia-estudiante-internacional-20082009>.

En el caso de que los estudiantes cuenten con algún tipo de discapacidad, la Universidad Europea de Madrid cuenta con un **Servicio de Apoyo y Asesoramiento a Estudiantes con Discapacidad** que posibilita que el estudiante que así lo requiera pueda optar a los recursos técnicos y humanos necesarios para obtener el máximo aprovechamiento de su etapa formativa en la UEM. Desde su ingreso en la universidad, al estudiante se le asignará un tutor que le guiará en su proceso de aprendizaje teniendo en cuenta sus necesidades específicas y un estudiante acompañante como principal apoyo en sus actividades diarias de aprendizaje y de gestión académica. Como contrapartida, este alumno acompañante consigue una beca en su matrícula de estudios.

Desde este servicio se diseña la formación y se da asesoramiento al profesorado sobre los enfoques docentes y las adaptaciones curriculares más adecuadas para estos estudiantes. Además, se gestionan los convenios con empresas donde estos estudiantes pueden realizar prácticas.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Madrid dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEM, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

- 1) Una vez presentada la solicitud de ingreso con la documentación requerida en cada caso, y verificada por el servicio de admisiones, se cita al estudiante para realizar la prueba de ingreso. Éste debe acudir con DNI o pasaporte para acreditar su identidad.
- 2) La Universidad Europea de Madrid ha establecido como prueba de ingreso un test de competencias y una entrevista personal y, en su caso, valoración de expediente académico que sirven para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional de cada estudiante y para detectar sus necesidades específicas de formación. La duración de las pruebas es de aproximadamente dos horas y media y se realizan en función del perfil del candidato, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

PRUEBAS DE INGRESO	Estudiante Preuniversitario	Estudiante universitario (cambio de carrera o universidad)	Titulado universitario
Test de Competencias profesionales/personales	SÍ	Opcional (en función de los intereses del estudiante)	NO
Entrevista Personal (a cargo del responsable docente de la titulación que vaya a cursar)	SÍ	SÍ	SÍ
Prueba de inglés no Selectiva	SÍ	SÍ	SÍ

- 3) Los resultados de la prueba de ingreso servirán para preparar un Plan de Aprendizaje Personalizado. Este plan incluirá una serie de recomendaciones básicas para desarrollar al máximo las capacidades de cada estudiante o para fomentar la adquisición de otras que contribuirán al éxito académico y posteriormente, al éxito profesional.
- 4) El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el grado al que quiera acceder así lo establezca.
- 5) Todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección reciben en su domicilio una carta de la Universidad, donde se les indica la fecha de inicio del curso y un calendario académico.